

Discriminación por edad

Conozca sus derechos que prohíben la discriminación por edad según las leyes de Minnesota

Es ilegal que un empleador:

- se niegue a contratar o emplear a una persona tomando como base la edad;
- reduzca en grado o posición, o rebaje el rango de una persona tomando como base la edad;
- despida o destituya a una persona tomando como base la edad; o
- establezca la edad de jubilación si el empleador tiene más de 20 empleados [29 United States Code §630 (b)].

Los empleadores que despiden a empleados de 65 años o más porque ya no pueden cumplir con los requisitos del trabajo, deben proveer un aviso de 30 días de la intención de despido.

Este póster contiene solo un resumen de la ley de Minnesota.
Para obtener más información, comuníquese con:

Departamento de Trabajo e Industria
de Minnesota
Teléfono: 651-284-5070

Departamento de Derechos Humanos
de Minnesota
Teléfono: 651-539-1100



**DEPARTAMENTO DE
TRABAJO E INDUSTRIA**

651-284-5075 • 1-800-342-5354 • dli.laborstandards@state.mn.us • www.dli.mn.gov

Se requiere la publicación de este aviso por ley, en un lugar donde los empleados puedan verlo fácilmente.

Septiembre 2017